

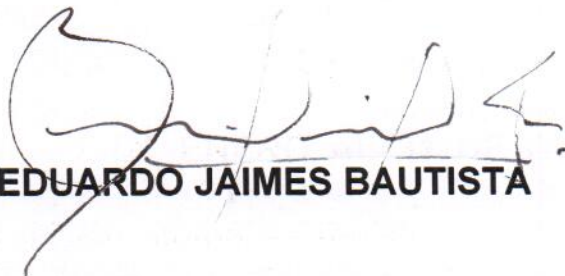
	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	CONSTANCIA DE APROBACIÓN					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 07	Serie:	Página 1 de 1	

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONSTANCIA DE APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE

El suscrito secretario de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el **ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 007 DE MARZO 13 DEL 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECCIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”**. Fue aprobado el original del Proyecto de Acuerdo con la modificación por la Comisión, como se registra en el Acta No. 005-2018, realizada el día Trece (13) de Abril 2018, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Honorable Concejo de Bucaramanga.

El Secretario,


LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE COMISIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-08	Serie:	

COMISIÓN PRIMERA O COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que el día viernes trece (13) de Abril de 2018, Cinco minutos después de la plenaria, siendo las diez (10: 30 a.m.) de la mañana, fueron citados los Honorables integrantes la Comisión en el salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, para estudiar:

EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ACUERDO No. 007 DEL 13 DE MARZO DE 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECCIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”.

Que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron al salón de la Plenaria del Concejo, los Honorables Concejales miembros de la comisión Primera o Comisión de Hacienda y Crédito Público con voz y voto:

JAVIER AYALA MORENO
HENRY GAMBOA MEZA
WILSON MANUEL MORA CADENA
RENÉ RODRIGO GARZON MARTÍNEZ
JHON MARCEL PINZÓN RINCÓN
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

Igualmente los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
GERMÁN TORRES PRETO

ELKIN DARÍO RAGUA RUEDA

Secretaria de Hacienda
Director de Tránsito de
Bucaramanga
Subdirector Financiero DTB

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE COMISIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-08	Serie:	

Realizado el Primer llamado a lista por el Secretario, respondieron Cuatro (4) Honorables Concejales, existiendo quórum decisorio. El presidente solicita al Secretario dar lectura al orden del día.

Leído el orden del día el Presidente lo somete a consideración y aprobación, siendo aprobado por unanimidad por los concejales asistentes a la Comisión Primera.

DESARROLLO DEL INFORME:

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo de 2018, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejal JAVIER AYALA MORENO, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 007 del 013 de Marzo 2018.

Leída la ponencia positiva, el Presidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por los Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el Presidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 007 del 13 de Marzo de 2018, los cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Primero Original del Proyecto No. 007 del 13 de Marzo 2018.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo.

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE COMISIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-08	Serie:	

Leído el Artículo Primero, el Presidente lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Seis (6) Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Segundo Original del Proyecto No. 007 del 13 de Marzo 2018.

El Secretario da lectura el Artículo Segundo, original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Segundo, el Presidente la somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los seis (6) Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Secretario da lectura el Artículo Tercero original del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo 2018.

E Ponente presenta una proposición avalada por la administración para el Artículo Tercero.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la Proposición presentada por el Ponente.

El Secretario da lectura a la Proposición y avalada por la Administración modificando el Artículo Tercero del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo de 2018.

El Presidente somete la proposición a consideración y aprobación. Siendo aprobada por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

Aprobada la Proposición, El Presidente somete a Consideración y aprobación el Artículo Tercero modificado. Siendo aprobado por los Concejales de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Cuarto, Original del Proyecto No. 007 del 13 de Marzo 2018.

El Secretario da lectura el Artículo Cuarto original del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo 2018.

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	INFORME DE COMISIÓN					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-08	Serie:	Página 4 de 5	

Leído el Artículo Cuarto, el Presidente lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo 2018.

Leído el Considerando original del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo 2018.

El Presidente somete a consideración el Considerando Siendo aprobado por los Seis (6) Concejales presentes en la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la Exposición de motivos.

Leída la Exposición de motivos original del proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo 2018., el Presidente la coloca en consideración y aprobación, siendo aprobada por la Comisión primera.

El Presidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo. El Presidente somete a consideración y aprobación, siendo aprobada por los (6) Concejales presentes de la Comisión primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Título. Leído el Título original del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo 2018. El Presidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los (6) Concejales presentes en la Comisión primera

El Presidente pregunta a los Concejales de la Comisión primera, si aprueban que el proyecto de acuerdo, No. 007 del 13 de Marzo 2018, y que pase a la Plenaria del Honorable Concejo para segundo debate. Siendo aprobado por unanimidad.

De acuerdo al Reglamento interno, el Presidente solicita al Secretario que se traslade a la plenaria del Honorable Concejo el Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo de 2018.

Agotado el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 007 del 13 de Marzo 2018. El presidente solicita continuar con el orden del día.

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	INFORME DE COMISIÓN					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-08	Serie:	Página 5 de 5	

Leído el Cuarto punto del orden del día por el Secretario y agotado, el Presidente solicita continuar.

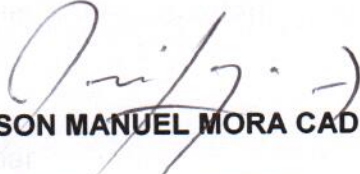
El Secretario da lectura al Quinto punto del orden del día por el Secretario y agotado, el Presidente solicita continuar.

El Secretario da lectura al Sexto punto, Lectura de Comunicaciones, Proposiciones y Varios, manifestando que no existen comunicaciones, ni proposiciones y varios, encontrándose agotado el orden del día.

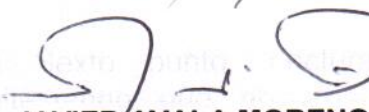
Agotado el orden del día El presidente levanta la Comisión Primera, siendo las doce y treinta del medio día (12:30 P. M.) del día trece (13) de Abril del 2018.

En constancia se firma este informe de comisión para segundo debate.

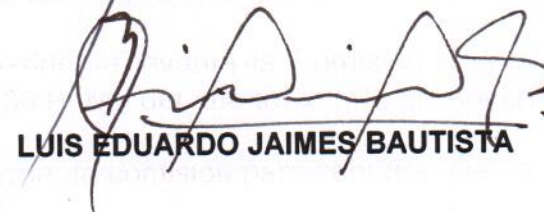
El Presidente


WILSON MANUEL MORA CADENA

El ponente,


JAVIER AYALA MORENO

Secretario,


LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PONENCIA				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-12	Serie:	

COMISION PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

PROYECTO DE ACUERDO No. 007 DEL 13 DE MARZO DE 2018

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”

PONENCIA

Señor Presidente y Honorables concejales:

Me correspondió por designación de la señora Presidenta del Honorable Concejo de Bucaramanga, dar ponencia al Proyecto de Acuerdo titulado **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”**. Por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones:

OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

Este Proyecto de Acuerdo tiene como propósito adicionar al Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga – **SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018** la suma de **UN MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.077.292.368,00)**.

DESARROLLO DE LA PONENCIA

El Señor Alcalde presenta este Proyecto de Acuerdo Municipal mediante el cual se adicionan recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	PONENCIA					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-12	Serie:	Página 2 de 4	

Bucaramanga, Sección Dirección de Transito de Bucaramanga para vigencia fiscal 2018.

Que la Dirección de Transito de Bucaramanga es un Establecimiento Público descentralizado de Orden Municipal, y en materia presupuestal, se rige por las disposiciones contenidas en el Decreto Municipal 076 de 2005.

Que mediante Decreto 0224 de Diciembre 22 de 2017 de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga "Por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, adoptado mediante Decreto N° 0221 del 20 de Diciembre de 2017" establece el presupuesto de ingresos y gastos de la Dirección de Transito de Bucaramanga por valor de **TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 35.656.522.039,00)**

Que de acuerdo al Artículo 35 del Decreto Municipal 076 de 2005, en las entidades descentralizadas las juntas o consejos directivos ejercerán las funciones del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS.

Que las suscrita secretaria de Hacienda y Profesional Especializada de presupuesto, certifican la viabilidad a la solicitud de adición de la Dirección de Transito de Bucaramanga al presupuesto general de ingresos y gastos vigencia 2018, por valor de **UN MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.077.292.368,00).**

Que mediante Certificación N° 003 de Febrero 01 de 2018, expedida por la Tesorera General y Contadora Publica de la Dirección de Transito de Bucaramanga, certifican que los Excedentes Financieros a Diciembre 31 de 2017, fueron por el valor de: **UN MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.077.292.368).**

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PONENCIA				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-12	Serie:	

Que las suscritas Contadora Publica y Tesorera General de la Dirección de Transito de Bucaramanga, Certifican el saldo en bancos a Diciembre 31 de 2017, por la suma de **DOS MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$2.127.074.391,05).**

Que según Acta N° 04 de Febrero 16 de 2018, del Consejo de Gobierno se estudió la solicitud de apropiar recursos del balance 2017 de los institutos descentralizados, en el cual fue aprobado por unanimidad, la adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga vigencia 2018 – sección Dirección de Transito de Bucaramanga, por valor de **UN MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.077.292.368).**

Que según Acta N° 001 de Febrero 15 de 2018, del Consejo Directivo de la Dirección de Transito de Bucaramanga, da aprobación del proyecto de acuerdo de N° 001 de 2018, “Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

Que mediante Resolución 058 de Febrero 01 de 2018 “Por medio del cual se constituyen las Reservas Presupuestales de la Dirección de Transito de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018” por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$664.866.496).**

Que mediante Resolución 059 de Febrero 01 de 2018 “Por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga” por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. (\$384.915.527).**

Que según Artículo 5 del Decreto Municipal 0224 de 2017, los excedentes financieros son recursos provenientes de los establecimientos públicos de orden

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PONENCIA				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-12	Serie:	

municipal y fondos rotatorios..., así entonces, la Dirección de Transito de Bucaramanga arrojo unos excedentes financieros **UN MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.077.292.368,00)**, con base a la metodología de cálculo Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes menos Reservas.

Por lo anterior, se hace necesario adicionar al presupuesto de rentas y gastos vigencia 2018, Sección Dirección de Transito de Bucaramanga, la suma de **UN MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.077.292.368,00)**. Para seguir con su propósito misional encaminadas a la recuperación del espacio público, control al mejoramiento de la movilidad, regulación vial en las horas pico, control al transporte informal reducción de accidentalidad, vigilancia a los planes de manejo de tráfico, y, en especial a fortalecer la seguridad vial y la cultura vial en la ciudad.

PROPOSICIÓN

Por las anteriores recomendaciones y por encontrar este Proyecto de Acuerdo No. 007 de Marzo 13 de 2018, ajustado a la Constitución y a la Ley, me permito presentar ante El Concejo, ponencia **FAVORABLE** para **SEGUNDO DEBATE**, para su estudio y aprobación en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

De los Honorables Concejales:


JAVIER AYALA MORENO
 Concejale Ponente

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	PLIEGO DE MODIFICACIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-10	Serie:	Página 1 de 3	

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PLIEGO DE MODIFICACIONES

**PROYECTO DE ACUERDO No. 007 DEL 13 DE MARZO DE 2018
“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL
PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA – SECCIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE
BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”.**

EL ARTICULO PRIMERO: LA COMISIÓN APROBÓ EL ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

EL ARTICULO SEGUNDO: LA COMISIÓN APROBÓ EL ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

EL ARTÍCULO TERCERO: LA COMISIÓN MODIFICÓ EL ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO ASÍ:

Adicionar al presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga, Sección Dirección de Transito de Bucaramanga, para la vigencia fiscal de 2018, la suma de **UN MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.077.292.368.)**, según la Distribución de los Excedentes Financieros vigencia 2017; así:



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLIEGO DE MODIFICACIONES

Versión: 03

Fecha: JULIO
DE 2017

Código:
EPRO-FT-10

Serie:

Página 2 de
3



DISTRIBUCION DE EXCEDENTES FINANCIEROS VIGENCIA 2017

PRESUPUESTO DE GASTOS

03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
0352	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
035210	PENSIONES Y JUBILACIONES	
03521002	BONOS Y CUOTAS PARTES, PROVISIONES PASIVO LABORAL Y PRESTACIONAL	\$ 300.000.000
06	INVERSION PÚBLICA	
0635	SECTOR TRANSPORTE	
063506	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
06350601	RECURSOS CORRIENTES	
0635030101	FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	\$ 526.000.000
063507	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	
06350701	RECURSOS CORRIENTES	
0635070105	EDUCACION VIAL	\$ 128.878.248
06350705	RECURSOS POR INFRACCIONES AL CODIGO DE TRANSPORTE	
0635070501	SEGURIDAD VIAL	
063507050101	CONTROL VIAL	
06350705010101	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 122.414.120
	TOTAL ADICION GASTOS	\$ 1.077.292.368

EL ARTÍCULO CUARTO: LA COMISIÓN APROBÓ EL ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO

CONSIDERANDO: LA COMISIÓN APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA COMISIÓN APROBÓ EL ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO 007 DEL 13 DE MARZO 2018

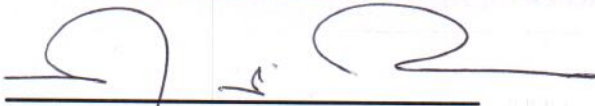
EL PREÁMBULO:

LA COMISIÓN APROBÓ EL ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

EL TÍTULO:

LA COMISIÓN APROBÓ EL ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 007 DEL 13 DE MARZO 2018.

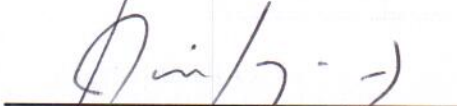
CONCEJALES ASISTENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN




JAVIER AYALA MORENO



HENRY GAMBOA MEZA



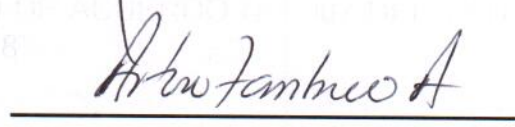
WILSON MANUEL MORA CADENA



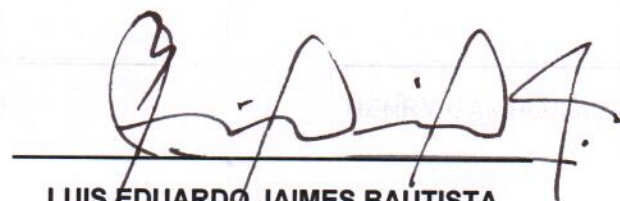
RENE RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ



JHON MARCEL PINZÓN RINCÓN



ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA



LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA
Secretario de la Comisión